

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2017/000195

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO AÑO 2017 PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D^a Pilar Rodríguez Roldán- Jefe de Sección del ITAS..

Secretaria:

-----D^a. María del Carmen Hidalgo López- Adjunta de Sección del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION:

LICITACIÓN PUBLICADA en el BOJA num 59, de 28 de marzo de 2017 y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Sevilla del mismo día, REF. Del Anuncio: 2017-0000001173

Sevilla, a 28/04/2017

HORA: 11.00 horas

LUGAR: Oficinas Municipales sita en C/ Pajaritos num 14

Código Seguro De Verificación:	O2lX9fJjdIovkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/05/2017 10:00:12
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/05/2017 09:06:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O2lX9fJjdIovkoPP3lSgTw==		



RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Lotes /prendas	Orden de clasificación de las empresas
LOTE 1 Pantalón de Parque	1º Protec Solana; 2º El Corte Inglés.
LOTE 2 Calzado seguridad	1º Protec Solana;
LOTE 3 Chaquetón /cortaviento	1º El Corte Inglés.

La Mesa toma conocimiento del escrito presentado por D. Jorge Carrillo Carrillo en representación de la entidad ITURRI contra la Resolución de exclusión de la oferta, adoptada por la Mesa de Contratación el día 25 de abril del presente, al que da la consideración de Recurso de Alzada, correspondiendo su resolución al órgano de contratación previo informe de la Mesa, conjuntamente con la adjudicación del contrato.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias en cada uno de los lotes para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

María del Carmen Hidalgo López

Código Seguro De Verificación:	O2lX9fJjdIovkoPP3lSgTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	11/05/2017 10:00:12	
	Maria Carmen Hidalgo Lopez	Firmado	11/05/2017 09:06:01	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/O2lX9fJjdIovkoPP3lSgTw==			